

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

52**EL ATAZAR****RÉGIMEN ECONÓMICO**

Por el Pleno de 16 de abril de 2014 se aprobó el presupuesto general para 2014 del Ayuntamiento de El Atazar y la empresa “Desarrollo y Proyectos Atazar, Sociedad Limitada”, junto con sus anexos y bases de ejecución, acuerdo que es definitivo por no haber reclamación o sugerencia alguna en el plazo de exposición al público.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.3 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se procede a continuación a la publicación de dicho presupuesto general, resumido por capítulos, contra el cual podrá interponerse, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses y quince días a partir de la presente publicación; si no se presentaran reclamaciones contra la aprobación inicial, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, sin perjuicio de que se interponga cualquier otro que se estime pertinente.

Presupuesto Ayuntamiento de El Atazar**GASTOS**

Capítulo	Denominación	Importe en euros
1	Gastos de personal	102.632,80
2	Gastos bienes corrientes y servicios	131.981,11
3	Gastos financieros	804,83
4	Transferencias corrientes	12.156,64
A) Operaciones corrientes		247.575,39
6	Inversiones reales	10.382,00
B) Operaciones de capital		10.382,00
Total		257.957,39

INGRESOS

Capítulo	Denominación	Importe en euros
1	Impuestos directos	181.574,67
2	Impuestos indirectos	56,90
3	Tasas y otros ingresos	4.748,97
4	Transferencias corrientes	43.801,68
5	Ingresos patrimoniales	27.775,17
A) Operaciones corrientes		257.957,39
Total		257.957,39

Presupuesto “Desarrollo y Proyectos Atazar, Sociedad Limitada”**GASTOS**

Capítulo	Denominación	Importe en euros
1	Gastos de personal	106.804,81
2	Gastos bienes corrientes y servicios	41.630,63
3	Gastos financieros	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00
A) Operaciones corrientes		148.435,44
Total		148.435,44

INGRESOS

Capítulo	Denominación	Importe en euros
1	Impuestos directos	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00
3	Tasas y otros ingresos	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00
5	Ingresos patrimoniales	148.435,44
A) Operaciones corrientes		148.435,44
Total		148.435,44

En El Atazar, a 26 de junio de 2014.—El alcalde, Juan Pablo Lozano García.

(03/21.947/14)

